



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO
MAYOR EN LA POLÍTICA
DE OPORTUNIDAD PARA TODOS
DEL MUNDO

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-049/2024
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B), 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; Y EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN EXTENDIDA POR LA ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES COMO LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA LIC. ANALLELY GABRIELA ARANDA ESCOBAR REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA C. MÓNICA ARELY PÉREZ SERRANO JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, LA C. SARA NOHEMI CARRERA MEJÍA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-049/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA; CON BASE EN LAS REQUISICIONES NÚMEROS 06-013, 06-037, 06-038, 06-039, 06-042 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA 06-056 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V., MARKET TREND MÉXICO, S.A. DE C.V. E INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	ALFONSO DE JESUS ZUÑIGA BELLO
INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.	MANUEL CRUZ GALLEGO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y HACE LAS SIGUIENTES PRESICIONES.

1.- EN EL NUMERAL 2.8 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, DICE: "... INDICANDO QUE LOS BIENES SE ENTREGARAN A LOS 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO", DEBE DECIR "... INDICANDO QUE LOS BIENES SE ENTREGARAN A LOS 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

2.- EN EL NUMERAL 1.2 JUSTIFICACIÓN: DICE:

- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 03-050 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MATERIALES NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, EN LOS REGISTROS Y ENTREGA DE APOYOS DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES OPERADOS POR LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMUNIDAD.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 06-014 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MATERIAL NECESARIO PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS JORNADAS DE SALUD, BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN OBREGONENSE, A FIN DE QUE LOS HABITANTES IDENTIFIQUEN AL PERSONAL QUE ACUDE A DICHAS JORNADAS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE ESTA ALCALDÍA.

DEBE DECIR:

- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 06-013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MOBILIARIO NECESARIO PARA LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION DE DEPORTE Y DESARROLLO A LA COMUNIDAD A FIN DE DOTAR DE BIENES AL PERSONAL QUE BRINDA SERVICIO A LOS HABITANTES QUE ACUDEN A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES
- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 06-037 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MOBILIARIO NECESARIO PARA LLEVA A CABO LAS FERIAS DEL EMPLEO, ASI COMO EN LAS JORNADAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS DIFERENTES COLONIAS
- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 06-038 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MOBILIARIO NECESARIO PARA LAS 9 CASAS DEL ADULTO MAYOR DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, A FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA
- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 06-039 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MOBILIARIO NECESARIO PARA EL PERSONAL DE LAS DIFERENTES BIBLIOTECAS PUBLICAS Y ESPACIOS QUE PERTENECEN A ESTA DIRECCIÓN, PARA PODER TENER HERRAMIENTAS QUE PERMITAN UN MEJOR DESEMPEÑO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE SE REALIZAN EN ESTOS LUGARES DE LA ALCALDÍA, DONDE SE BUSCA BENEFICIAR A LA POBLACION QUE VIVE EN DICHA DEMARCACIÓN
- REQ. DE ADQUISICIÓN NÚM. 06-042 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE MATERIALES EN LAS AREAS DE LOS CENTROS DE ATENCION Y CUIDADO INFANTIL Y PROGRAMA DE LUDOTECA

3.- SE ADICIONA LA JUSTIFICACION DE LA REQUISICION NÚM. 06-056 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO: SE REALIZARÁ LA COMPRA DE BIENES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.-----

LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:-----

1.- EN EL NUMERAL 3.2.2 INCISO 8), PREGUNTA SI ALGUNA PARTIDA CUENTA CON NORMA OFICIAL MEXICANA.--
RESPUESTA: SE SOLICITA A LAS AREAS SOLICITANTES QUE REMITAN A LA CONVOCANTE LAS NORMAS OFICIALES QUE EN SU CASO APLIQUEN PARA LOS BIENES DE SUS RESPECTIVAS REQUISICIONES, PARA QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES ESTEN EN POSIBILIDAD DE ELABORAR SUS PROPUESTAS.-----

2.- SE SOLICITAR AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS 19 A LA 23 DE LA REQUISICION NÚM- 06-039.-----

RESPUESTA: LAS ÁREAS SOLICITANTES REMITIRAN A LA BREVEDAD A LA CONVOCANTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, PARA QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES ESTEN EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS.-----

3.- SE SOLICITA SER MAS DESCRIPTIVO EN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, EN SUSTITUCION DE LAS IMÁGENES.-----

RESPUESTA: SE CONSIDERARA EL COMENTARIO EN LA ELABORACION DE LAS BASES, PARA LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS.-----

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 12 DE JULIO DE 2024 A LAS 13:00 HRS EN ESTA MISMA SALA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-049/2024
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 19:25 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C LIC. ANALLELY GABRIELA ARANDA ESCOBAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

C. ROSA GALINDO VELAZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL

C. MÓNICA ARELY PÉREZ SERRANO
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ALMACENES E INVENTARIOS

C. SARA NOHEMI CARRERA MEJÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
EQUIDAD DE GÉNERO

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

INNOVACIONES CONTINENTALES, S.A. DE C.V.
ALFONSO DE JESUS ZUÑIGA BELLO

INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA,
S.A. DE C.V.
MANUEL CRUZ GALLEGO

